



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 56/2007

REF: CUIDADOS DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS

Montevideo, 1 de junio de 2007-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar a Ud. la presente, en virtud de lo informado por División Tecnología, referente a la conservación de los equipos informáticos, a fin de recordar que los funcionarios deberán tratarlos con suma delicadeza y cuidado para permitir su correcto funcionamiento, y evitar las fallas y costos asociados.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos